

PROPUESTA DE PROYECTO PARA LA CONVOCATORIA FEP COFARTE 2024

AGRADECEMOS QUE CUMPLIMENTE LA INFORMACIÓN EN ESTE MISMO DOCUMENTO EN WORD

Anualmente COFARTE destina parte de sus beneficios para la promoción asistencial del entorno local dentro del ámbito de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. A la hora de asignar estos fondos, nuestra premisa siempre ha sido dirigirla a aquellas asociaciones que de alguna forma trabajan en el entorno de la salud de las personas de nuestra sociedad, luchando por defender, apoyar y acompañar a quienes más lo necesitan. Si cree que su entidad reúne estos requisitos, háganos llegar la información de su proyecto para valorar si podemos colaborar.

1) INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

- Nombre de la entidad y fecha de creación:

**Fundación Canaria Centro de Solidaridad de las Islas Canarias CESICA
Proyecto Hombre, desde 1.990**

- Finalidad y servicios que presta:

La finalidad de la entidad es la prevención del consumo de drogas en la población infante/ juvenil, la promoción de hábitos de vida saludable; y la mejora de la calidad de vida de las personas drogodependientes a través del desarrollo de programas de tratamiento sociosanitario, así como la atención integral a las personas en situaciones de exclusión social.

Tenemos dos sedes principales en la Isla de Tenerife y Gran Canaria, así como en la Isla de La Palma, ofreciendo respuesta a ambas provincias.

Para ello desarrollamos dos áreas de prevención y tratamiento:

ÁREA DE PREVENCIÓN UNIVERSAL, SELECTIVA E INDICADA:

- **ÁMBITO ESCOLAR:** programas de prevención dirigidos a la escuela y el profesorado para la formación como Agentes Preventivos para la prevención del consumo de drogas y otras problemáticas de adolescentes/jóvenes entre 11-17 años. Desarrollamos el Programa Juego de Llaves para primaria y secundaria; y el Programa Rompecabezas para centros juveniles, garantía social y Formación Profesional Básica.
- **PROTOCOLO IES:** implementamos protocolos de detección precoz y abordaje de primeros consumos en adolescentes en los centros educativos.
- **AMBITO FAMILIAR:** formación y escuelas de familias para la formación y acompañamiento en la prevención del consumo de drogas de sus hijos/as, así como el abordaje de roles parentales positivos; a través de los Talleres Tejiendo Lazos desde las AMPAS de Centros Escolares.
- **AMBITO COMUNITARIO:** desarrollamos acciones de prevención en municipios y barrios, destinadas a formar e implicar a los agentes comunitarios en acciones de dinamización comunitarias para la prevención del consumo y otras problemáticas sociales. Actualmente desarrollamos el Programa Muévete Conmigo, y abordamos formación a monitores/as deportivos, familias, técnicos/as, tercera edad, etc.
- **AMBITO LABORAL:** desarrollamos formación a empresas y entidades para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito laboral, desde los

mandos intermedios a la plantilla general. Ofrecemos formación, asesoramiento y la implantación de protocolos de detección y abordaje del consumo en el ámbito de la empresa.

- **PROGRAMA NOVA:** dirigido a familias y adolescentes con problemáticas sociales asociadas al consumo de drogas.
- **PROGRAMA REINICIA T:** dirigido a familias y adolescentes con problemáticas sociales asociadas al uso/abuso de TIC (juego on line, apuestas, redes sociales, etc.)

ÁREA DE TRATAMIENTO:

- **CENTROS DE DIA:** tratamiento ambulatorio para personas drogodependientes y Programa de Familias/ Acompañamientos. La finalidad es lograr la abstinencia del consumo de sustancias, a través de un proceso terapéutico y sanitario, que persigue la plena inclusión social de la persona; y de su entorno.
- **CENTROS RESIDENCIALES:** tratamiento residencial para personas drogodependientes en situaciones de vulnerabilidad social, que necesitan cobertura a las necesidades básicas y alojamiento.
- **PISO SILVA:** alojamiento alternativo para personas en itinerarios de Inclusión Social que no cuentan con vivienda y/o apoyo familiar (búsqueda de empleo e incorporación social).

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO:

- Acogida y Formación de personas voluntarias
- Acompañamiento y grupos de apoyo a personas voluntarias
- Escuela de Otoño de Voluntariado
- Convivencias de Voluntariado
- Aula Virtual de formación on line para personas voluntarias

- Tipo de colectivo al que atiende y edades:

El impacto del Área de Prevención se aproxima a las 5.000 personas anuales: escolares, profesorado, familias, agentes comunitarios y empresas.

Escolares: 11-17 años

Menores y jóvenes: 14-22 años

Profesorado: 30-55 años

Familias: 35-60 años

Agentes comunitarios: 20-85 años (monitores/as deportivos, tercera edad, técnicos/as y profesionales, etc.)

El impacto del Área de Tratamiento se aproxima en 800 personas anuales: personas afectadas, familias y acompañamientos.

Personas afectadas: 22-58 años (la edad media se sitúa en 40 años)

Familias: 35-65 años

Se trata de personas que requieren de un abordaje integral, al confluir varias problemáticas:

- Adicción a una o varias sustancias
- Trastorno psiquiátrico/ patología dual
- Falta de apoyo familiar/ social
- Conflictividad familiar y social
- Situaciones de exclusión social
- Desempleo/ alojamiento inestable o precario

- Logotipo en .jpp (se adjunta)



2) INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA COLABORACIÓN ECONÓMICA.

- Objetivos y Descripción del proyecto:

CENTRO RESIDENCIAL ÍTACA: SÚMATE A NUESTRO HOGAR

Se trata de un recurso alojativo de carácter inclusivo, dirigido a **personas drogodependientes en situaciones de exclusión social** con la finalidad de *mejorar su calidad de vida, estado de salud e inclusión social*.

El objetivo principal es *mejorar las condiciones de vida de las personas en situaciones de vulnerabilidad social* disminuyendo los riesgos y daños asociados al consumo de drogas y potenciando sus capacidades personales, para lograr iniciar un itinerario educativo dirigido a la plena inclusión social.

Va dirigido al colectivo de **personas adultas con alta desestructuración personal, familiar y social**, a consecuencia de una cronificación de conductas adictivas a una o varias sustancias. Esta situación ha provocado un deterioro físico, personal y familiar, así como de relaciones sociales, que hacen que el individuo se encuentre en grado de exclusión social o en riesgo de estarlo.

El problema al que pretendemos atender conlleva una complejidad tal, que requiere de una

Intervención desde una perspectiva integradora, trabajando todas las áreas de la persona y de su entorno: personal – cubrir necesidades básicas -, familiar, social, sanitario y judicial. De ahí la importancia de realizar una evaluación y un diagnóstico previo con el objetivo de elaborar un plan de trabajo individualizado para cada persona en tratamiento; dando respuesta a las necesidades del individuo y marcando objetivos personales en sus diferentes áreas (salud, familia, formación, empleo, etc....).

Las dificultades para la integración en la dimensión de la salud afectan al 26,4% de la población de Canarias, reflejándose fundamentalmente en dos situaciones de privación: *seguir los tratamientos necesarios para la conservación de su estado de salud y las dificultades para asegurarse una alimentación suficiente y equilibrada en términos nutricionales*. En general, un 14,4% de los hogares situados en Canarias integran a alguien que ha tenido o tiene algún *trastorno de salud mental o depresión en los últimos 5 años*. Una tasa de afectación superior a la obtenida para el conjunto de hogares en España (10,6%). Como cabía prever, los **problemas de salud mental** son mayores en hogares que se encuentran en **situaciones más intensas de exclusión social**. En el 16,5% de los hogares canarios definidos como excluidos hay depresión o problemas de salud mental, mientras que, en los hogares plenamente integrados, la incidencia es inferior con el 13,7%.

La finalidad de este programa es lograr *consolidar la abstinencia del consumo* facilitando la incorporación familiar y la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias; desde el acompañamiento, la formación y la terapia centrada en la persona, teniendo como objetivos básicos:

- Ofrecer cobertura a las necesidades básicas de las personas
- Acompañar a la persona en la configuración de un estilo de vida saludable
- Ofrecer las herramientas, asesoramiento y acompañamiento para su rehabilitación
- Lograr la normalización de la persona en su entorno
- Facilitar la incorporación social activa

Para ello, se cuenta con herramientas que aseguren el éxito del mismo, como el alojamiento en el Centro Residencial ITACA-Tenerife, servicio de acompañamiento especializado 24h, terapeutas específicos de referencia según perfil, plan de trabajo individualizado para cada usuario/a, trabajo grupal con las familias, entre otras, facilitando la estabilización inicial de estos perfiles, y el posterior inicio de un proceso terapéutico y educativo, para favorecer un

cambio personal, familiar y social.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Ofrecer cobertura a las necesidades básicas de las personas
2. Acompañar a la persona en la configuración de un estilo de vida saludable
3. Ofrecer las herramientas, asesoramiento y acompañamiento para su rehabilitación
4. Lograr la normalización de la persona en su entorno
5. Facilitar la incorporación social activa

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar hábitos de convivencia adaptativos (cumplimiento de normas y dinámica del centro)
- Aprender técnicas de autocontrol básicas
- Desarrollar conductas de autocuidado
- Adquirir hábitos de vida saludables (rutinas de sueño, alimentación, hábitos de higiene)
- Identificar sentimientos y emociones
- Facilitar la toma de conciencia del alcance de su problemática
- Analizar factores de riesgo y de protección
- Conocer los problemas derivados del consumo
- Analizar su pasado personal y familiar y su influencia en el presente
- Mejorar la autoestima y el autoconcepto
- Adquirir habilidades sociales y cognitivas
- Adquirir habilidades para la gestión emocional
- Construir, mantener y potenciar una red de apoyo sociofamiliar coherente con el tratamiento.
- Vincularse a aquellos recursos de ocio y tiempo libre de acuerdo a sus intereses
- Iniciar actividades de entrenamiento en prevención de recaídas; con especial

atención a la exposición de estímulos cotidianos

- Definir una escala de valores propia y coherente con el estilo de vida elegido
- Consolidar las habilidades sociales y cognitivas trabajadas (toma de decisiones, asunción de responsabilidades, resolución de conflictos, gestión de sentimientos, etc.)
- Consolidar la relación con el entorno familiar, laboral y social
- Experimentar actividades de ocio y tiempo libre
- Aprender a cubrir las necesidades afectivas de una forma adaptativa
- Consolidar y mantener la abstinencia a largo plazo

La metodología está basada en un modelo biopsicosocial donde se parte del protagonismo de la persona en su proceso. *Los aspectos básicos de la metodología empleada son:*

- Formación integral de las personas en las distintas áreas que constituyen su proceso: comportamental, cognitiva, afectiva y existencial.
- Individualización de procesos y seguimientos de los usuarios y sus familias.
- La autoayuda como eje de las relaciones de las personas en el proceso.
- Responsabilidad: hacerse responsables de todo aquello que hacen u omiten como motor de su crecimiento personal.
- Participativa: las personas usuarias tienen una función activa en el desarrollo de las actividades.
- Implicación y protagonismo de la familia en el proceso de cambio.
- Metodología grupal: el trabajo en grupo es una de las herramientas fundamentales y en las que se apoyan gran parte de las actividades.

La organización del centro residencial está gestionada por el equipo educativo y terapéutico; con una dinámica participativa y de corresponsabilización junto con las personas

usuarias, como instrumento para que adquieran habilidades para la convivencia y la vida diaria, desde la experimentación.

Para el funcionamiento diario del centro, éste se organiza en **sectores de trabajo**: despensa, mantenimiento, limpieza, jardines, juegos..., cada sector tiene uno o varios residentes responsables del funcionamiento del mismo, mediante un sistema de roles por el cual cada persona, va asumiendo responsabilidades frente al sector de trabajo, sus compañeros/as y el centro.

Son personas que no han llevado una vida cotidiana normalizada, y se trata de que lleven una convivencia y economía doméstica que les permita después, trasladarlo a su vida diaria.

Por ello consideramos fundamental un **sistema normativo, de consecuencias y códigos de conducta** que enmarcan las condiciones de la convivencia en el centro en cuanto a responsabilidades, comportamientos, actitudes, etc.;

Tanto las normas, como consecuencias y códigos, son explicados a la entrada de la persona, a la cual se le asigna un/a terapeuta de referencia y, además, un/a compañero/a de referencia "hermano/a"; que es otro/a usuario/a que lleve más tiempo, y que se encargará de explicarle y acompañarle en este proceso.

Es importante que las normas y funciones estén previamente definidas y puestas en conocimiento de todas las personas, de modo que facilite al/a usuario/a la reflexión sobre sus acciones, la anticipación de las consecuencias de las mismas, y por tanto, que favorezca el crecimiento personal a partir de la auto responsabilización.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Las actividades se temporalizarán y especificarán en cada **plan de trabajo individual**, teniendo en cuenta las necesidades detectadas y los objetivos a lograr.

Igualmente, las actividades y servicios que ofrecen los centros residenciales cumplen una función educativa, paralela al tratamiento terapéutico que inician las personas para eliminar la conducta adictiva.

Sin este trabajo educativo de desarrollo personal, no se podría iniciar el TRATAMIENTO CLÍNICO de modificación de la conducta en la persona adicta, realizado por el terapeuta de referencia.

TRABAJO INDIVIDUAL:

- Entrevistas individuales
- Terapia individual
- Revisión de objetivos por áreas
- Supervisión de incidencias
- Acompañamiento y apoyo

TRABAJO GRUPAL:

- Reuniones de grupo
- Asambleas
- Grupos de preparación de salidas de fin de semana
- Seminarios formativos
- Talleres de habilidades sociales, cognitivas y gestión emocional
- Talleres de Orientación Laboral
- Actividades de Ocio y Tiempo libre en grupo los fines de semana.
- Actividades con familias
- Escuela de Personas Adultas

- Duración del proyecto:

El proyecto es de continuidad, no tiene una fecha de inicio y fin al tratarse de un recurso alojativo. El proyecto que presentamos va dirigido a mejorar y acondicionar la sala de dispensación médica.

- **Ámbito de actuación del proyecto:** comunidad autonómica de Canarias, el ámbito es socio sanitario.
- **Número de beneficiarios directos e indirectos del mismo:** 150 personas
- **Cuantía económica que se solicita:** 2.000 euros
- **Cuantía económica total del proyecto:** 2.000 euros
- **Información adicional (si se desea):** la cuantía económica va destinada a mejorar la DESPENSA DE LA SALUD, espacio dónde se custodia la medicación prescrita de

las personas usuarias del centro, así como todo lo referido a botiquín. El área de la salud es uno de los pilares fundamentales del centro, ya que la mayoría de personas usuarias (sobre todo inicialmente) tienen un amplio espectro de medicación prescrita asociada a trastornos psicopatológicos, así como tratamientos sustitutivos de opiáceos (metadona y otros).

Por ello invertiremos en la compra de nuevos estantes y cajones de dispensación, material botiquín (tanto para el centro como para las salidas de ocio y tiempo libre) y la impartición del CURSO BÁSICO SOBRE SALUD para las personas residentes del centro.

3) ¿EL PROYECTO FACILITA LA PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES/AS DE COFARTE COMO VOLUNTARIOS/AS?

El Programa de Voluntariado con Empresas que adjuntamos a la convocatoria, pretende sensibilizar y animar a la participación de las mismas en proyectos sociales.

Por ello nuestro proyecto facilita la participación y experiencia con otras empresas, con voluntariado puntual o voluntariado más continuo en alguna de nuestras actividades.

Con la propuesta de Súmate a nuestro Hogar, dentro del Programa de Voluntariado de la entidad, las personas voluntarias participan directamente en el Centro Residencial Ítaca desarrollando las siguientes tareas:

Acompañamiento a personas en el centro

Actividades de ocio y tiempo libre los fines de semana

Talleres y actividades de ocio en el centro

Talleres formativos dirigidos a la mejora de la empleabilidad de las personas

Atención médica y formación en salud

Atención jurídica

La participación desde la Responsabilidad Social Corporativa de empresas y entidades, es una estrategia para la sensibilización y co responsabilidad de los principales agentes sociales; y desde Proyecto Hombre Canarias tenemos experiencia en este sentido con empresas como Grupo Valora, cuya plantilla recibió formación y posterior acciones puntuales de voluntariado en el Centro Residencial Ítaca (convivencia con personas usuarias, limpieza de huerta ecológica y arreglos de la casa); otra experiencia con la plantilla técnica del Programa Tenerife Solidario, compartiendo una jornada de convivencia con las personas usuarias del Centro, y con la empresa Óptimo Control, mediante un acuerdo formativo para la mejora de la empleabilidad de las personas usuarias, formándolas en Manipulador de Alimentos y gestionándoles el carné que da opción a búsqueda de empleo en distintos ámbitos.

Desde el Programa de Voluntariado, podemos ofrecer a las personas trabajadoras de Cofarte talleres formativos, encuentros y convivencia en el Centro Residencial Ítaca, así como actividades de voluntariado dentro de las ya descritas anteriormente, o proponiendo una actividad concreta y creativa entre las entidades: una actividad de ocio y tiempo libre, una actividad formativa, actividades de mantenimiento/ mejora del centro, etc.